

JUEVES, 30 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 168

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2012-11583 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de caseta de aperos para labranza en Sámano. Expediente URB/799/2012.*

Información pública de expediente para licencia para la construcción de una caseta de aperos de labranza en suelo no urbanizable en el polígono 41, parcela 19 de Sámano, en Castro Urdiales (Cantabria).

A tenor de lo establecido en la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública el expediente de licencia para la construcción de una caseta de aperos de labranza en suelo no urbanizable en el polígono 41, parcela 19 de Sámano, en Castro Urdiales (Cantabria), promovido por D^{ña}. M^a ELENA PEÑA MUÑOZ, por un plazo de 15 días, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 116 de la citada Ley.

Castro Urdiales, 21 de agosto de 2012.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2012/11583

CVE-2012-11583